

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
1	Luis Antonio Gómez Sánchez	Dr Víctor Villagrán	12/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?
Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	4
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	4
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2

2/11

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

32

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

36

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
/			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	3
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	3
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	2
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

20



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
2	Eloy Gómez Torre	Dr. Victor Villagran	12032019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?
Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	0
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	0
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	1

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	A
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

15

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

16

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
2			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
3	Cristóbal Antonio Peinado Querada	Dr. Victor Villagran	12032019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
Suma total de puntos (A)	A

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	3
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

24

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

28

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
3			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
A	Ramón Enrique Rodríguez Alonso	Dr. Jidac Villalobos	12/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	A

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2

X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

24

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

25

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
A			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
5	Maria Silvia DelaGrazza Alvarado	Dr. Victor Villagran	12032019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	3
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	4
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	3
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)	3A
--------------------------	----

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

38

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
5			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	3
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	2
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	1
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	2
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	1

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

15



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
6	Edgar Taurinolereceres Isinotá	Dr. Victor Villagrán	12 03 2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	0
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	2
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	5

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	3
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	3
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1

X
X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

19

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

24

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
6			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
7	Oscar Daniel Fernandez Ochoa	Dr. Victor Villagran	12032019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?
Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

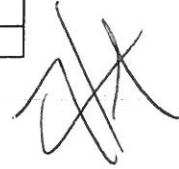
- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	2
9. Gozar de buena reputación pública.	1
10. Objetividad, autonomía e independencia	1
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

23

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

27

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
7			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

XXXXXX

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
8	Arturo Daniel Salores Guevara	J. Víctor Villagrán	12032019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	0
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
Suma total de puntos (A)	3

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	2
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	1
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

17

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

20

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
8			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
9	Miguel Salvador Gómez González	Dr. Víctor Villagra	12/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	5

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	3
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	4
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

27

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

32

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
9			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	3
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	2
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

19



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
10	Mario Alberto Marconi Díaz	Dr. Jafet Villalba	12032019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

SI

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	3

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1

X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)	15
--------------------------	----

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

18

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
10			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	3
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	2
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	3
6. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	3
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	2
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

20



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
11	Julián Alfonso Treviño Hernández	Dr. Victor Villalobos	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	3
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2

WV

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

27

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

31

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
11			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

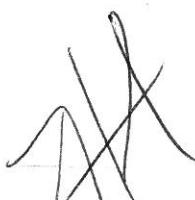
I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
12	Sergio Octavio Hernández Torres	Dr. Víctor Villaseca	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí _____ NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no".
- En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	5

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	4
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	4
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	3
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	4

XXXX

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

39

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

44

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
12			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	3
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	2
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	2
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	2
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	2

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

17

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
13	Amando Díaz Acosta	Dr. Víctor Villagran	13 03 2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?
Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	2
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	5

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	4
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	3
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	3
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

25

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

30

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
13			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

X X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
14	Javier Deirado Liguori Culty	Dr. Victor Villagrán	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	2
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
Suma total de puntos (A)	6

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	7
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	4
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	3
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

30

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

36

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
14			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	1
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	3
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	3
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

19



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
15	Edmundo Montes Mata	Dr. Victor Villagran	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí

NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	0
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	1
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	2
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	2
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

19

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

23

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
15			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
16	Juan José Cárdenas Quintanilla	Dr. Victor Villagrán	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	1
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	4
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	4
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2

X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

27

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

31

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
16			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	3
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	2
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	3
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	3
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

24



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
17	Roberto Soto Silvia	Orvictor Villagran	10/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	2
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	6

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	A
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2

X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

24

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

30

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
17			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	1
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	2
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

17

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
18	Salvador Antonio Pérez Herrera	Dr. Victor Villagran	12/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí

NO

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

✓

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	1
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	1
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	3
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	1



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

23

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

27

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
18			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Unico	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
19	Edgar Olivas Martínez Lora	Dr. Víctor Villalobos	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?
Si

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	1
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	5

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	4
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	4
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	4
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	3
9. Gozar de buena reputación pública.	4
10. Objetividad, autonomía e independencia	1
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	2
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

50

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

35

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
19			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	3
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	3
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	2
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

19



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
20	Fernando Autilio Ortega	Dra. Victor Villaseca	13/03/2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:

- | | |
|---|---|
| a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública. | 2 |
| b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental. | 1 |
| c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; | 0 |
| d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. | 1 |

Suma total de puntos (A)

4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	2
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	1
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	2
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	3
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

24

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

28

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
20			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	3
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	3
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

20

X X X X

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
21	Luis Enrique Villalobos Rosón	Dr. Víctor Villaseca	13 03 2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

Sí

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	4

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	2
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	3
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	2
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	3
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	3
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	3



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)	31
--------------------------	----

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

35

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
21			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	3
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	3
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	2
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	2
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	3
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	3

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

20

COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Cédulas de evaluación

Cédula de Evaluación (curricular)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha
22	Victor Manuel Lopez Villagrana	Dr Victor Villagrana	13 03 2019

¿La persona postulada cumple con los requisitos documentales señalados en la convocatoria?

Sí NO _____

Observaciones:

I.- Experiencia en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción o participación ciudadana.

Indicaciones:

- a). Responder "sí" o "no".
- b). En el caso de que la respuesta sea "no" se debe continuar con toda la evaluación.

¿Cumple con la experiencia?

II.- Elementos de valoración.

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- b). La suma total no puede ser mayor a ocho (8) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	
a). Administración pública; transparencia; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública.	2
b). Formulación y fiscalización presupuestal; inteligencia financiera; contabilidad y/o auditoría gubernamental.	1
c). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
d). Manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información; así como sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	A

Indicaciones:

- a). Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4
- b). La suma total no puede ser mayor a cuarenta y cuatro (44) puntos.

2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y/o análisis de política pública.	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	2
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales o académicas; específicamente en la formación de redes.	1
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	3
6. Reconocimiento público en funciones de liderazgo institucional o social.	1
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal.	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	2
9. Gozar de buena reputación pública.	3
10. Objetividad, autonomía e independencia	2
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	1
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	2



COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

Suma total de puntos (B)

27

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Suma total de puntos (A+B)

31

Cédula de Evaluación (Entrevistas)

Folio Único	Nombre de la persona postulada	Nombre de la persona evaluadora	Fecha y hora
22			

Esta entrevista tiene como propósito conocer de manera directa la visión que tiene la persona postulada del SEA y en particular de las funciones del Comité de Participación Ciudadana, así como de las aportaciones que pudiera realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional de la persona y su idoneidad para formar parte del Comité de Participación Ciudadana.

Tiempo para exposición: hasta 15 minutos

Tiempo para preguntas y respuestas: hasta 20 minutos

I.- Elementos de valoración

Indicaciones. Asignar cualquiera de los siguientes valores: insuficiente (0), satisfactorio (1), bueno (2) y muy bueno (3).

1. Dominio en el tema de transparencia	2
2. Dominio en el tema de rendición de cuentas	2
3. Dominio en el tema de combate a la corrupción	2
4. Dominio del tema de participación ciudadana.	2
5. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el SEA así como la forma de resolverlos	3
4. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEA (objetivos y funciones)	2
5. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	2
6. Liderazgo y capacidades de comunicación	1

La suma total de puntos no deberá ser mayor a veinticuatro (24) puntos.

Suma total de puntos

16

